Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 12 de mayo de 2011

En Granada, siendo las 9 horas y diez minutos del día doce de mayo del año dos mil once, bajo la presidencia de D. Luis Jiménez del Barco Jaldo, Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, el Sr. Vicerrector manifiesta el pésame de este Consejo por el fallecimiento de Dña. Carmen Espinosa Ramos, Técnico auxiliar de Conserjería, y de D. Francisco Alba Araguez, prof. del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular III e Inmunología de esta Universidad. A continuación, informa sobre los convenios firmados desde la última sesión ordinaria de Consejo de Gobierno, cuyo texto ha sido facilitado con esta convocatoria. Informa también del acto de inauguración del Palacio de la Madraza, del acto de entrega de los premios a la divulgación científica y a trabajos de investigación de excelencia, y del acto de entrega de los premios de excelencia docente 2010.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, el Grado en Criminología.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, las modificaciones en los siguientes títulos de grado:
  - Conservación y Restauración de Bienes culturales
  - Medicina

Copyright© 2025 Universidad de Granada

    - Odontología
    - Farmacia
    - Nutrición Humana y Dietética
    - Ingeniería de Edificación

- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, el informe sobre la impartición del "Máster universitario en profesorado de Educación Secundaria obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas" en el curso académico 2010/2011, así como los acuerdos de la Comisión Mixta, en sesión celebrada el 4 de mayo de 2011, relativos a:
    - La estructura de grupos prevista para el curso académico 2011/2012, contenida en dicho informe.
    - La adscripción de las asignaturas del Máster a áreas de conocimiento, siendo la misma que las aprobadas en los dos cursos académicos anteriores.

- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica en sesión celebrada el 4 de mayo de 2011, relativos a:
    - Permisos y licencias
    - Nombramiento de colaboradores extraordinarios
    - Comisión de servicios de profesorado a la Universidad de Granada
    - Prórroga de comisión de servicios de profesorado a la Universidad de Granada
    - Prórroga de nombramiento de profesor emérito
    - Dotación de plaza de profesor contratado doctor (Plan de Estabilización de Investigadores) y de la Comisión que ha de juzgar el concurso

- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, la creación del Registro Auxiliar "Relaciones Internacionales", de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización del Registro de la Universidad de Granada.

- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, el Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

***

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Vicerrector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 9horas y cincuenta minutos, del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de

Copyright© 2025 Universidad de Granada

lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González

Vº. Bº. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO
Luis Jiménez del Barco Jaldo

Copyright© 2025 Universidad de Granada